Gmail

Julian Erazo <julianerazo85@gmail.com>

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO No. 2998-2023. INDEPORTES

gerencia indeportes <gerencia@indeportescauca.gov.co> 21 de diciembre de 2023, 6:42 p.m.
Para: Julian Erazo <julianerazo85@gmail.com>
CC: divisiontecnica@indeportescauca.gov.co, carloshchavezn@gmail.com

Doctor:
Julian Erazo
Abogado Contratista Administrativa y Financiera
SECD

Asunto: Legalización contrato No. 2998-2023. INDEPORTES

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a Usted para informarle que Indeportes Cauca venía adelantando un ejercicio de depuración financiera la cual arrojó al día de hoy la disponibilidad de recursos para cubrir el pago de la medallería de los deportistas que asistieron a juegos nacionales eje cafetero 2023. Por lo tanto este valor será asumido por Indeportes Cauca.

Le solicito me informe cuál sería el proceso que se debe realizar con el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO No. 2998-2023.

Institucionalmente,

Francy Jaramillo Piedrahita
Gerente

[Texto citado oculto]